

Quito, 30 de Marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de CITY PARKING S.A

En mi calidad de comisario de la compañía CITY PARKING S.A, presento el informe a los señores accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

He revisado el balance general, el estado de pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.

NORMAS LEGALES

La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- Al 31 de diciembre del 2010 la compañía obtuvo ingresos por el valor de \$ 94.463,56 producto de sus ventas operacionales.

El total de gastos de la compañía suma \$ 94.338,74 que corresponden a gastos administrativos y operacionales.

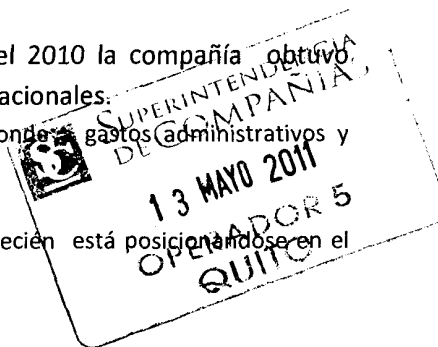
El resultado del ejercicio es de una utilidad de \$124,82 la compañía recién está posicionándose en el Mercado.

ESTADO DE SITUACION

La compañía al 31 de diciembre de 2010 presenta el siguiente estado de situación:

El total de los activos suma \$ 32.473,90 correspondiente a, clientes 4.661,81, impuestos anticipados \$2.238,46 inventario \$ 50,00 otros activos 72,20 y activos diferidos por inversiones \$25.451,43

El pasivo total de la compañía suma \$ 32.072,08 que corresponde a cuentas por pagar proveedores y otras del giro del negocio.

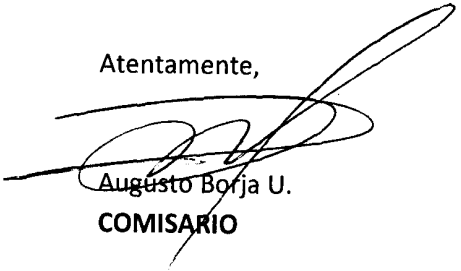


El patrimonio al 31 de diciembre de 2010 suma \$ 401,82 correspondiente a capital social \$ 800 resultados ejercicios anteriores -\$523,00 y utilidad del ejercicio \$ 124,82

La compañía en el año 2011 debe realizar aumento de capital para corregir su situación patrimonial.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 presentan razonablemente la situación de la compañía.

Atentamente,



Augusto Borja U.

COMISARIO

